

VII Encuentro de Comités de Ética de las Universidades Españolas Leioa, 13-14 de Mayo de 2010

¿Cómo introducir la cultura de la salud y la protección del medio ambiente en la investigación universitaria?*

Màrius Rubiralta i Alcañiz. Secretario de Estado de Universidades, Ministerio de Educación

Hay que introducir un proceso estratégico para mejorar la universidad española en el menor tiempo posible. Debe ser una aproximación multifactorial, porque los problemas de las universidades españolas son múltiples.

En la Estrategia de Lisboa (2003) se quería hacer de la UE la economía más avanzada del mundo, pero luego se vio que no íbamos en ese camino, sino que en algunos aspectos incluso perdíamos liderazgo. La universidad, en concreto, había cambiado poco. En 2006 la Comisión Europea en su Agenda Europea de Modernización de las Universidades analizó qué carencias tienen las universidades europeas para lograr ese reto.

4 grandes ámbitos de cambio:

1. Misión.
2. Modernización de las personas.
3. Modernización de las instituciones.
4. Papel de las universidades en el entorno socioeconómico.

En el caso de la misión hay tres frentes: docencia, investigación y transferencia. Hay que integrar la cultura de la prevención en estos tres frentes. En el ámbito de la investigación hay dos novedades: ley de la ciencia y real decreto de doctorado. Este último integra aspectos éticos importantes. En cuanto a transferencia de tecnología y conocimiento, se ha empezado a introducir la responsabilidad social universitaria, que es distinta de la responsabilidad social empresarial. La autonomía universitaria hay que compaginarla con la responsabilidad social, que en el caso de las universidades incluye la excelencia, la protección del medio ambiente, la colaboración con el tercer mundo, etc.

La sociedad debe tener claro que cualquier proyecto que se desarrolla tiene mecanismos de control suficientes, tanto para su desarrollo ético, para que no causen daños al medio ambiente, y para que no haya fraudes en los resultados. Por ello, todos los proyectos de investigación deben pasar por los comités de Ética.

La estrategia Universidad 2015 tiene tres aspectos:

1. Desarrollo de la Dimensión social adecuada al espacio europeo de enseñanza superior (becas salario...)

* Transcripción de la mesa redonda y posterior debate celebrados el 13-05-2010.

VII Encuentro de Comités de Ética de las Universidades Españolas

Leioa, 13-14 de Mayo de 2010

2. Excelencia. Las universidades deben desarrollar elementos de excelencia en docencia, investigación, transferencia, y excelencia en el entorno (de vida, etc.)
3. Internacionalización

El entorno universitario debe buscar campus sostenibles que sean modelo para las personas que estamos formando. El tiempo que los estudiantes pasan en la universidad va mucho más allá de los créditos que estudien. El campus debe cuidar los entornos y los valores, ser seguros, saludables, accesibles, y marcos de convivencia ejemplares.

Hay que imbuir la cultura de la prevención de la salud y de la protección del medio ambiente al alumno de forma transversal, para lo que debe mejorarse en todos los aspectos de la excelencia en los campus, mucho más allá de los aspectos que valora ANECA.

Las universidades son centros complejos, donde se detectan simultáneamente todos los riesgos listados en la ley de riesgos laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre), y además tiene un riesgo adicional, que es el hecho de que los estudiantes no están en el régimen laboral de los profesores o PAS. Para ello se ha intentado hacer un real decreto de adaptación de la ley general a las universidades. Como consecuencia del proceso de Bolonia se ha intentado dar la vuelta a la situación, entre otros con el RD 337/2010, de 19 de marzo, que adapta la ley general a la situación universitaria, y el borrador de RD que está ahora en marcha.

El punto más conflictivo ahora es la financiación. Hay que crear una hoja de ruta 2015-2020 para incorporar los costes necesarios al presupuesto general, que conjugue la dimensión social, la excelencia, y la internacionalización.

Daniel Sainz García, Profesor Titular de Química inorgánica de la U. de Barcelona y miembro de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos Laborales de Universidades

Mejor que preguntar cómo incorporar lo que se dice en el título, hay que preguntarse por qué.

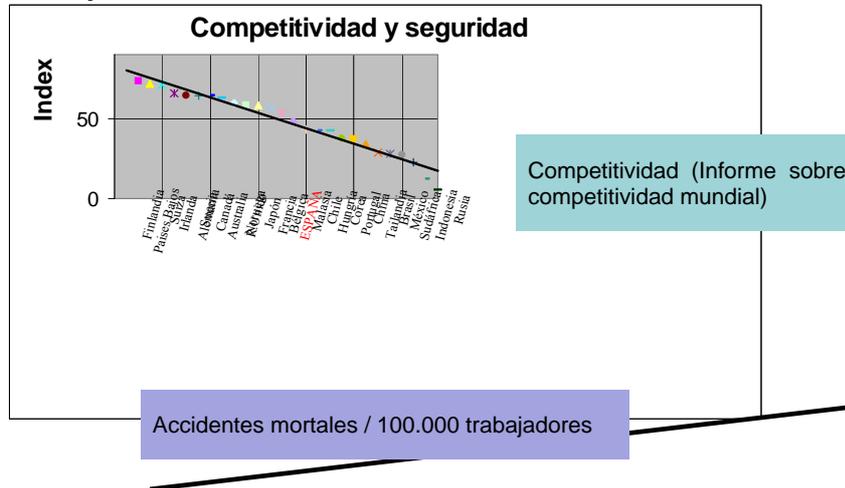
En primer lugar, por ética, porque no podemos permitir que nuestros investigadores estén en riesgo (10-50 veces más siniestralidad en laboratorios universitarios que en laboratorios químicos industriales). En caso de accidente, el responsable es generalmente el director del grupo.

En segundo lugar, por competitividad. Los accidentes reducen la competitividad de un país (Figura 1).

VII Encuentro de Comités de Ética de las Universidades Españolas
 Leioa, 13-14 de Mayo de 2010

¿Por qué?

Por competitividad :



En tercer lugar, por calidad. La reducción de riesgos es sinónimo de calidad, y parte de la responsabilidad social.

En cuarto, por coste. Los costes económicos de cualquier accidente, sobre todo los no asegurados (pérdida de investigación, burocracia...) suelen ser muy elevados. Además están los costes científicos.

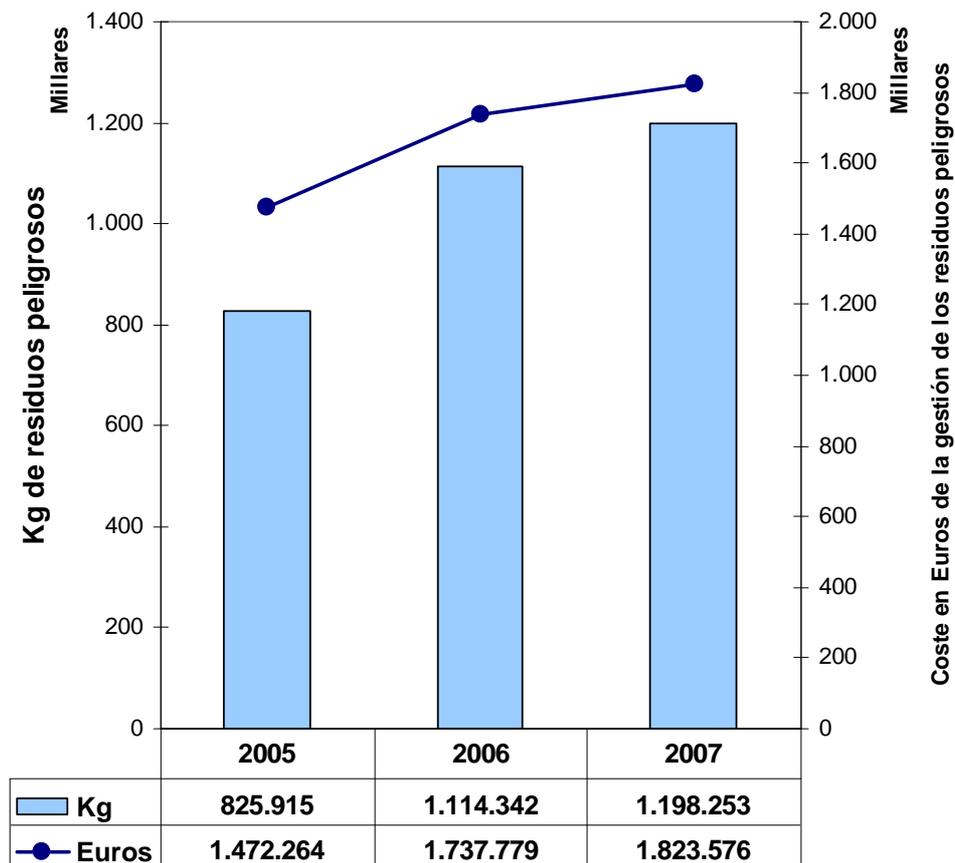
En quinto, por legalidad, ya que es un mandato de numerosas normas legales: constitución, estatuto de los trabajadores, ley de prevención de riesgos laborales, etc.

¿Cómo podemos incorporar la prevención de riesgos laborales? A través de la cultura de prevención, incorporando de forma transversal esto en los planes de estudio de grado y máster, mediante la formación continua de PDI y PAS, y mediante los códigos de buenas prácticas en investigación. Cumpliendo la legislación vigente y mediante instrumentos de control.

Las universidades gastan cada vez más dinero en gestión de residuos (Figura 2) . Este dinero no viene por los proyectos, luego es sólo un gasto para la universidad. Por ello, hay que incorporar eso a los proyectos.

VII Encuentro de Comités de Ética de las Universidades Españolas
 Leioa, 13-14 de Mayo de 2010

Kg anuales de residuos peligrosos y coste en Euros de su gestión



Según en nuevo RD de adaptación a la universidad, el investigador principal (IP) es el responsable en temas de prevención de riesgos laborales en su grupo de investigación. La Universidad acreditará la idoneidad de las previsiones. Se establecerán mecanismos para que este aspecto se incorpore a todos los proyectos de investigación, independientemente de la entidad financiadora.

Debate

Ana Aguirre Escobal. Presidenta del CEIAB de la UPV/EHU.

El RD pone suelo a muchas situaciones que estaban en el aire, como las comisiones de ética. Es muy ambicioso (eso es bueno), y por fin incluye a los estudiantes, que son a la vez nuestro producto y la mayor parte de las personas que frecuentan la universidad.

VII Encuentro de Comités de Ética de las Universidades Españolas

Leioa, 13-14 de Mayo de 2010

XXXX. Un comentario: La prevención de riesgos se considera un elemento de calidad. Pregunta. La prevención se incluirá en los proyectos, y tendrá su presupuesto asignado? Igualmente, el mantenimiento de los aparatos, se incluirá en los proyectos?

Màrius Rubiralta i Alcañiz. Los proyectos de investigación subvencionan algunos gastos. La universidad sólo se queda con los overheads ($\approx 18\%$), que deberían cubrir los gastos asociados a la investigación. En realidad el sistema universitario no sabe cuánto son esos gastos, pero se estima que puede ser cerca de un 45%. Por ello, los overheads no cubren los gastos. Cuando disminuye el número de estudiantes, el dinero se reduce, aunque no los gastos. Ello limita la sostenibilidad de las universidades, por no tener en cuenta los costes de la investigación. Las comunidades autónomas están ahora teniendo en cuenta estos costes, pero la cantidad que se paga ahora es claramente insuficiente. Cuanto más proyectos hace una universidad más dinero pierde. Esta situación es claramente insostenible desde el punto de vista económico. Ahora que lo sabemos, hay que cambiar el sistema de financiación, que no puede estar basada sólo en el número de alumnos, sino incorporar la investigación. Esto es el reto de los próximos años.

XXXX. Aparte de los overheads económicos hay unos intelectuales por incorporar la prevención. Además, hay algún capítulo para pagar los seguros?

Màrius Rubiralta i Alcañiz. Por ahora no se puede aumentar la partida de overheads, para no reducir el número de proyectos. Hay que poner una cantidad adicional para hacer el sistema sostenible, incluyendo un porcentaje de overhead para seguridad y medio ambiente. Algunas instituciones lo ponen en el ámbito del proyecto, pero los IP en general no lo gastamos en prevención sino en otros ámbitos, también deficitarios. Hasta que no ocurre un accidente no nos damos cuenta de lo mal que lo hacemos. En cuanto a la responsabilidad, el problema es de protocolos, En la industria suele haber unos protocolos muy estrictos, y si hay un accidente en seguida se sabe quién ha roto el protocolo, con lo cual el jefe está exento de responsabilidad. En las universidades estos protocolos no están claros, y la responsabilidad acaba cayendo sobre el IP.

Daniel Sainz García. La idea del RD es identificar riesgos para minimizarlos. Si los minimizas los seguros no tendrían por qué cobrar mas.

XXX. En uno de los artículos del RD se dice que la universidad acreditara... Quiere eso decir que la universidad debe incluir esto en los comité de ética presentes, o que debe establecer otro comité adicional?

VII Encuentro de Comités de Ética de las Universidades Españolas

Leioa, 13-14 de Mayo de 2010

Daniel Sainz Garcia. Cada universidad lo puede hacer como considere oportuno. Si el servicio de prevención está en los comités de ética, perfecto. En caso contrario, se pueden hacer comités adicionales. La CRUE establecerá un mecanismo.

Màrius Rubiralta i Alcañiz. Hay que buscar un equilibrio entre gasto y seguridad. Hace 15 años se creía que el establecer las comisiones de ética perjudicaría a la investigación biomédica. Al contrario, un nivel de control ético aumenta el nivel de investigación. Ahora es el turno de la prevención de riesgos. Hay que buscar un mecanismo que sea ágil y efectivo. Hay que incorporar a los Departamentos, que son a menudo los que tienen que poner los medios de prevención (campanas...). Hay que ver cómo se desarrolla el RD, que sólo da las pautas generales.

Daniel Sainz Garcia: el investigador no debe esperar a que la universidad lo acredite. Hay que poner herramientas para ello. Por ejemplo, la universidad de Delf tiene una aplicación informática que puede utilizar el investigador para evaluar su situación.

Josep Santoló? UAB. La impresión de los investigadores de mi universidad es que se nos pide más dedicación docente, excelencia en investigación, más gestión, prevención... Por otra parte, una parte de la investigación se está pasando de las universidades a los centros de investigación. Y finalmente va a haber una reducción de salarios. Vamos a buscar algún tipo de incentivo, o simplemente esperar que la gente se suba a este carro? Existe un plan para ilusionarnos?

Màrius Rubiralta i Alcañiz: Hay 3 temas en esa pregunta.

1. Más exigencia.
2. Desviación de recursos fuera de la universidad.
3. Reducción de salarios.

La sociedad necesita la universidad hoy más que nunca. Estamos en un momento de crisis, pero el objetivo final debería mantenerse.

La pregunta 1 estamos en ella. El RD de PDI habla de dedicación, en el sentido de que todos los profesores deben desempeñar las 3 funciones, aunque no necesariamente todas a la vez. El investigador debe darse cuenta de que es esencial la investigación, docencia y gestión.

Pregunta 2. Hubo un momento en el que se podía cambiar la legislación, hacer la interacción con la empresa privada más fácil, con lo que no haría falta crear parques tecnológicos. Algún intento que se hizo de abrir una oficina de una empresa privada en una universidad creó un fuerte debate, ya que algunos pensaban que se quería privatizar la universidad. Por ello se crearon los parques tecnológicos, creando una estructura nueva en Europa. Pero hay que darse cuenta de que estos centros sólo funcionan en la

VII Encuentro de Comités de Ética de las Universidades Españolas

Leioa, 13-14 de Mayo de 2010

medida en la que la universidad les cede su personal. Ahí es donde entran en juego los campus de excelencia, donde la universidad recupera el liderazgo. Estos campus tienen un papel vertebrador importante, y la sociedad lo reconoce.

Estamos en un periodo difícil (2010-2013), pero hay que hacer un esfuerzo, sobre todo en áreas que no cuestan dinero pero cambian actitudes, para que cuando lleguen tiempos mejores no hayamos perdido comba. Los que estamos aquí debemos ser embriones de ilusión en el sistema universitario. Hemos mejorado mucho en 20 años, tenemos 5 años difíciles por delante, pero debemos transformar la universidad.